

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	493482
Número de orden de compra a modificar:	157807

Entidad compradora:	BOGOTA D.C-AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Nombre del solicitante:	Gladys Lorena PANTALEÓN RODRIGUEZ
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-18 10:04:47

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-06-22	2026-08-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153891	CDP ASEO Y CAFTERIA	CDP -22525	CDP	22525
153893	VF ASEO Y CAFETERIA	VF-34925	VF	34925
144189	CDP AYC 2025	CDP-22525	CDP	22525
Nueva	ADICION Y PRORROGA 2026	CDP-4826	CDP	4826

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays05--Z16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	2842236.84	CDP -22525	17053421.04
2	ays05--Z16 - Café Social 2 (Compra) - 20	6.0	Unidad	717579.00	CDP -22525	4305474.00
3	ays05--Z16 - Jabón en barra azul (Compra) - 1	6.0	Unidad	3377.89	CDP -22525	20267.34
4	ays05--Z16 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3543.16	CDP -22525	21258.96
5	ays05--Z16 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 1	6.0	Unidad	6744.21	CDP -22525	40465.26
6	ays05--Z16 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	10238.95	CDP -22525	61433.70
7	ays05--Z16 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 10	6.0	Unidad	24800.00	CDP -22525	148800.00
8	ays05--Z16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5426.32	CDP -22525	32557.92
9	ays05--Z16 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	20929.47	CDP -22525	125576.82
10	ays05--Z16 - Lustrador de muebles (Compra) - 2	6.0	Unidad	5896.84	CDP -22525	35381.04
11	ays05--Z16 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6355.79	CDP -22525	38134.74
12	ays05--Z16 - Ambientador 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	10862.11	CDP -22525	65172.66
13	ays05--Z16 - Ambientador 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	45847.35	CDP -22525	275084.10

14	ays05--Z16 - Insecticida 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	15037.89	CDP -22525	90227.34
15	ays05--Z16 - Insecticida 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	18604.21	CDP -22525	111625.26
16	ays05--Z16 - Limpiones 1 (Compra) - 4	6.0	Unidad	15503.16	CDP -22525	93018.96
17	ays05--Z16 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	10852.64	CDP -22525	65115.84
18	ays05--Z16 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6976.84	CDP -22525	41861.04
19	ays05--Z16 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	465.26	CDP -22525	2791.56
20	ays05--Z16 - Escoba 3 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5237.89	CDP -22525	31427.34
21	ays05--Z16 - Escoba 4 (Compra) - 1	6.0	Unidad	5737.89	CDP -22525	34427.34
22	ays05--Z16 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6201.05	CDP -22525	37206.30
23	ays05--Z16 - Trapero 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	6666.32	CDP -22525	39997.92
24	ays05--Z16 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	6.0	Unidad	5271.58	CDP -22525	31629.48
25	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	6200.00	CDP -22525	37200.00
26	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 10	6.0	Unidad	17052.60	CDP -22525	102315.60
27	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	6.0	Unidad	24800.00	CDP -22525	148800.00
28	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 10	6.0	Unidad	31010.50	CDP -22525	186063.00

29	ays05--Z16 - Guantes 4 (Compra) - 1	6.0	Unidad	4961.05	CDP -22525	29766.30
30	ays05--Z16 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	6.0	Unidad	9567.37	CDP -22525	57404.22
31	ays05--Z16 - Papel higiénico 3 (Compra) - 10	6.0	Unidad	192905.30	CDP -22525	1157431.80
32	ays05--Z16 - Toallas para manos 1 (Compra) - 10	6.0	Unidad	0.00	CDP-22525	0.00
33	ays05--Z16 - Toallas para manos 6 (Compra) - 10	6.0	Unidad	58915.80	CDP -22525	353494.80
34	ays05--Z16 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 5	6.0	Unidad	28678.95	CDP -22525	172073.70
35	ays05--Z16 - Mezclador 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP-22525	0.00
36	ays05--Z16 - Servilleta papel (Compra) - 2	6.0	Unidad	4960.00	CDP -22525	29760.00
37	ays05--Z16 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3765.26	CDP -22525	22591.56
38	ays05--Z16 - Termo para café 2 (Compra) - 0	6.0	Unidad	17274.95	CDP -22525	103649.70
39	ays05--Z16 - Azúcar 1 (Compra) - 2	6.0	Unidad	15227.36	CDP -22525	91364.16
40	ays05--Z16 - Panela (Compra) - 2	6.0	Unidad	20120.00	CDP -22525	120720.00
41	ays05--Z16 - Aromática con panela 2 (Compra) - 15	6.0	Unidad	97594.80	CDP -22525	585568.80
42	ays05--Z16 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 15	6.0	Unidad	41321.10	CDP -22525	247926.60

43	ays05--Z16 - Agua potable 4 (Compra) - 8	6.0	Unidad	154147.36	CDP -22525	924884.16
44	ays05--Z16 - Vasos 1 (Compra) - 1	6.0	Unidad	3255.79	CDP -22525	19534.74
45	ays05--Z16 - Terno para café (Compra) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP-22525	0.00
46	ays05--Z16 - Papelera 3 (Compra) - 0	6.0	Unidad	4651.05	CDP -22525	27906.30
47	ays05--Z16 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	39405.26	CDP -22525	236431.56
48	ays05--Z16 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	61015.79	CDP -22525	366094.74
49	ays05--Z16 - Estufa 1 (Arrendamiento) - 1	6.0	Unidad	0.00	CDP-22525	0.00
50	ays05--Z16 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-22525	0.00
51	ays05--Z16 - AIU	1.0	Unidad	2782333.77	CDP -22525	2782333.77
52	ays05--Z16 - IVA	1.0	Unidad	528643.42	CDP -22525	528643.42

Total Orden de Compra Actual:	31,134,314.89
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados


Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adicion y prorroga 2026 Operarios - Ajuste SMLV	1.00	Unidad	10764043.57	CDP-4826	10764043.57
Nuevo	Nuevo	Adicion y prorroga 2026 Insumos, Ajuste IPC	1.00	Unidad	4297914.74	CDP-4826	4297914.74

Editado	51	ays05--Z16 - AIU	1.00	Unidad	4288529.60	CDP -22525	4288529.60
Editado	52	ays05--Z16 - IVA	1.00	Unidad	814820.63	CDP -22525	814820.63

Totales de Modificación

Total Nuevos:	15,061,958.31
Total Editados:	5,103,350.23
Total Sin Editar:	27,823,337.70
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	47,988,646.24

Detalle o justificación de la aclaración
<p>Conforme a la solicitud de la supervisión se proroga el plazo de ejecución de la presente orden de compra hasta el día 22 de agosto de 2026, así mismo se adiciona a la Orden de compra la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 16.854.331,35) ,valor que incluye la actualización del IPC, la Actualización de Salario mínimo legal vigente, el IVA y AIU, y todos los demás impuestos, tasas, y contribuciones costos directos e indirectos que haya lugar, conforme a los señalado en el numeral 11.2 de Acuerdo Marco de precios para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V No.CCE-SNG-AMP-008-2025 literal b) y c). Los artículos adicionados se encuentran descritos en el numeral 12 del Informe de supervisión el cual hace parte integral de la presente modificación.</p>

 Firmado digitalmente por ZAMBRANO ALMANSA ELIANA TERESA

Firma ordenador del gasto

Nombre: ELIANA TERESA ZAMBRANO ALMANSA

Documento: 22.657.386



Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES

Documento: 52.418.809

Proyectó: Gladys Lorena Pantaleón Rodríguez/ Abogada/ Vicepresidencia de Gestión Contractual 

Revisó: Oscar David Cortes Pérez/ Abogado/ Vicepresidencia de Gestión Contractual 

MEMORANDO

6100

Bogotá D.C, miércoles, 17 de junio de 2026

**

Al responder cite este Nro.

PARA: Vicepresidente de Gestión Contractual (E)
ELIANA TEREZA ZAMBRA ALMANZA

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: Radicación de documentos para la adición y prórroga de las órdenes para “Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.”

Cordial saludo,

Atendiendo a su calidad de Vicepresidente de Gestión Contractual (E) y de ordenador del gasto, de manera atenta me permito solicitar se inicie la revisión de la documentación para continuar con el trámite de adición y prórroga de las siguientes órdenes de compra:

No. Orden de compra	Nombre Contratista	Adición	Prórroga
157790	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$16.181.333,09	Hasta el 22 de agosto de 2026
157786	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$17.119.558,15	Hasta el 22 de agosto de 2026
157787	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$14.859.508,33	Hasta el 22 de agosto de 2026
157803	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$34.892.072,99	Hasta el 22 de agosto de 2026
157806	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$12.037.056,04	Hasta el 22 de agosto de 2026
157791	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	\$10.795.385,78	Hasta el 22 de agosto de 2026
157808	CONSORCIO @ C&D	\$204.691.957,19	Hasta el 22 de agosto de 2026
157785	ASECOLBAS LIMITADA	\$16.592.405,52	Hasta el 22 de agosto de 2026

157788	ASECOLBAS LIMITADA	\$14.924.170,64	Hasta el 22 de agosto de 2026
157584	ASECOLBAS LIMITADA	\$18.041.796,43	Hasta el 22 de agosto de 2026
157807	ASECOLBAS LIMITADA	\$16.854.331,35	Hasta el 22 de agosto de 2026

Gracias

RAMIREZ
CHAPARRO CESAR
AUGUSTO

Digitally signed by
RAMIREZ CHAPARRO
CESAR AUGUSTO

CESAR AUGUSTO RAMIREZ CHAPARRO
Secretario General

Anexo: Carpeta zip

Elaboró: Daniel Villafañe – Contratista Secretaria General



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

TIPO DE INFORME											
Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:											
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS	x	PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR		OTROS INFORMES	

Fecha	06 DE JUNIO DE 2026
Número de Orden de Compra con número de contrato interno	Orden de Compra No. 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025 con Numero Contrato Interno. 26842025
Nombre del Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Nit del Contratista	860518600
Objeto del Contrato	Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR.
Dependencia	Secretaria General
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 22 de junio de 2026
Supervisor (a)	CESAR AUGUSTO RAMÍREZ CHAPARRO
Cargo Supervisor	Secretario General

JUSTIFICACIÓN

En mi calidad de Supervisor de la **orden de compra No. 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025** con numero de contrato interno 26842025, y suscrita a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, de manera atenta presento el siguiente informe de supervisión con corte al 10 de junio de 2026, con el propósito de solicitar la prórroga del mismo **HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2026**, y la adición de recursos por un valor de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (**\$ 16.854.331,35 COP**) previa las siguientes consideraciones:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

1. El 12 de diciembre de 2025, se suscribió la orden de compra No. 157807 con numero de contrato interno 26842025, entre **ASECOLBAS LTDA** y la **AGENCIA DE DESARROLLO RURAL**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR”.
2. La orden de compra No. 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025 tiene cobertura en la ciudad de Tunja.
3. En atención a lo establecido en la orden de compra No. 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025, la fecha de vencimiento de esta es el 22 de junio de 2026.
4. El presente contrato tiene respaldo presupuestal a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4826 del 12 de junio de 2026.
5. El valor total de la orden de compra corresponde a la suma **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$31.134.314.89 COP)**, incluido todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.
6. La prestación del servicio de aseo y cafetería es imprescindible y fundamental para el buen funcionamiento de las instalaciones de la Entidad, ya que la limpieza y aseo general garantizan condiciones mínimas e idóneas, así como ambientes limpios, salubres y sanos tanto para los servidores que desarrollan sus funciones en la Agencia a nivel central y nacional, como para el personal y usuarios que visitan las correspondientes instalaciones. Asimismo, el servicio de cafetería procura el bienestar y garantiza una atención adecuada a los colaboradores de la Entidad y a nuestros visitantes,
Por lo anterior, este es un servicio esencial al cual debe darse continuidad de manera ininterrumpida, contribuyendo con ello a la preservación de la salud y la vida de los colaboradores, pues la actividad de limpieza y desinfección de áreas físicas disminuye el riesgo de propagación de virus y enfermedades, mejora la experiencia laboral, mejora la imagen de la entidad y contribuye a generar un ambiente de bienestar laboral.
7. El Gobierno Nacional dispuso el aumento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en un **23.11%** por medio del Decreto 1469 del 24 de diciembre de 2025 y el Decreto 1470 de 2025, así mismo, de acuerdo con lo señalado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la variación anual del IPC, para el 2026, fue del **5,1%**
8. En virtud de lo anterior, y de conformidad con el **ajuste del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el DANE en 5,1%** de conformidad con la Cláusula 11.2 literal b del Acuerdo Marco de Precios **para la Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V – CCE-SNG-AMP-008-2025** y el incremento del 23,11 % que proviene del aumento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) y del auxilio de transporte fijados para el 2026, en los decretos Decreto 1469 de 2025 Decreto 1470 de 2025.
9. Por lo anteriormente expuesto se debe realizar:
 - Adición a la Orden de Compra No. 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025 con numero de contrato interno 26842025, por concepto del incremento en el IPC de acuerdo con el listado de insumos que se tiene en la orden de compra para la presente vigencia y al SMMLV, por dos (2) meses de ejecución, es decir, hasta el 22 de agosto de 2026.
 - Adición y prórroga de los servicios de operarios y suministro de insumos de acuerdo con el listado que se presenta el numeral 12, por un término de 2 meses, es decir, hasta el 22 de agosto de 2026.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

10. Para los efectos, se solicitó al contratista ASECOLBAS LTDA mediante oficio de fecha 26 de mayo de 2026, la aceptación de los incrementos por concepto del SMMLV e IPC, la prórroga de la orden de compra hasta el 22 de agosto de 2026 y la correspondiente adición para cubrir los servicios de operarios e insumos incluido IVA y AIU hasta la fecha de la prórroga solicitada.
11. Mediante comunicación de fecha 27 de mayo de 2026, el contratista ASECOLBAS LTDA, manifestó su aceptación de los términos indicados y la suscripción de la modificación a la correspondiente orden de compra.
12. Así las cosas, se solicita a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, autorizar y adelantar el trámite de modificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente de la Adición a la Orden de Compra No. 157807, con número de contrato interno 26862025, de la siguiente manera:
 - **INCREMENTO SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE (SMMLV) E INCREMENTO INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) POR VALOR TOTAL DE CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS \$ 4.801.340,25 (COP), INCLUIDO AIU E IVA.**

Descrpción	Valor incremento 2026 del 01012026 al 22062026
operarops	\$ 3.765.888,02
insumos	\$ 524.853,94
subtotal	\$ 4.290.741,96
AIU 10%	\$ 429.074,20
IVA 19% sobre el AIU	\$ 81.524,10
Valor total incremento del 01012026 al 22062026 incluido IVA y AIU	\$ 4.801.340,25

- **Prorrogar el plazo** de ejecución de la orden de compra 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025 con numero de contrato interno 26842025 y adicionar la suma de DOCE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$ 12.052.991.10 COP) para cubrir los servicios de operarios e insumos hasta la fecha de la prórroga solicitada, los cuales encuentra discriminados en la siguiente tabla:

No. Orden descendente	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays05--Z16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	2	Mes	\$ 3.499.077,77	\$ 6.998.155,55
2	ays05--Z16 - Café Social 2 (Compra) - 20	2	Unidad	\$ 754.175,53	\$ 1.508.351,06
3	ays05--Z16 - Jabón en barra azul (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 3.550,16	\$ 7.100,32
4	ays05--Z16 - Jabón de dispensador para manos 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 3.723,86	\$ 7.447,72
5	ays05--Z16 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 7.088,16	\$ 14.176,33
6	ays05--Z16 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 10.761,14	\$ 21.522,27

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

7	ays05--Z16 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 26.064,80	\$ 52.129,60
8	ays05--Z16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.703,06	\$ 11.406,12
9	ays05--Z16 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 21.996,87	\$ 43.993,75
10	ays05--Z16 - Lustrador de muebles (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 6.197,58	\$ 12.395,16
11	ays05--Z16 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 6.679,94	\$ 13.359,87
12	ays05--Z16 - Ambientador 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 11.416,08	\$ 22.832,16
13	ays05--Z16 - Ambientador 2 (Compra) - 5	2	Unidad	\$ 48.185,56	\$ 96.371,13
14	ays05--Z16 - Insecticida 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 15.804,82	\$ 31.609,64
15	ays05--Z16 - Insecticida 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 19.553,02	\$ 39.106,05
16	ays05--Z16 - Limpiones 1 (Compra) - 4	2	Unidad	\$ 16.293,82	\$ 32.587,64
17	ays05--Z16 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 11.406,12	\$ 22.812,25
18	ays05--Z16 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 7.332,66	\$ 14.665,32
19	ays05--Z16 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 488,99	\$ 977,98
20	ays05--Z16 - Escoba 3 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.505,02	\$ 11.010,04
21	ays05--Z16 - Escoba 4 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 6.030,52	\$ 12.061,04
22	ays05--Z16 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 6.517,30	\$ 13.034,61
23	ays05--Z16 - Traperos 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 7.006,30	\$ 14.012,60
24	ays05--Z16 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.540,43	\$ 11.080,86
25	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 6.516,20	\$ 13.032,40
26	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 17.922,28	\$ 35.844,57
27	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 26.064,80	\$ 52.129,60
28	ays05--Z16 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 32.592,04	\$ 65.184,07
29	ays05--Z16 - Guantes 4 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 5.214,06	\$ 10.428,13
30	ays05--Z16 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 10.055,31	\$ 20.110,61
31	ays05--Z16 - Papel higiénico 3 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 202.743,47	\$ 405.486,94
32	ays05--Z16 - Toallas para manos 1 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
33	ays05--Z16 - Toallas para manos 6 (Compra) - 10	2	Unidad	\$ 61.920,51	\$ 123.841,01
34	ays05--Z16 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 5	2	Unidad	\$ 30.141,58	\$ 60.283,15
35	ays05--Z16 - Mezclador 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
36	ays05--Z16 - Servilleta papel (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 5.212,96	\$ 10.425,92
37	ays05--Z16 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 3.957,29	\$ 7.914,58
38	ays05--Z16 - Termo para café 2 (Compra) - 0	2	Unidad	\$ 18.155,97	\$ 36.311,94
39	ays05--Z16 - Azúcar 1 (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 16.003,96	\$ 32.007,91
40	ays05--Z16 - Panela (Compra) - 2	2	Unidad	\$ 21.146,12	\$ 42.292,24
41	ays05--Z16 - Aromática con panela 2 (Compra) - 15	2	Unidad	\$ 102.572,13	\$ 205.144,27
42	ays05--Z16 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 15	2	Unidad	\$ 43.428,48	\$ 86.856,95
43	ays05--Z16 - Agua potable 4 (Compra) - 8	2	Unidad	\$ 162.008,88	\$ 324.017,75
44	ays05--Z16 - Vasos 1 (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 3.421,84	\$ 6.843,67
45	ays05--Z16 - Terno para café (Compra) - 1	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
46	ays05--Z16 - Papelera 3 (Compra) - 0	2	Unidad	\$ 4.888,25	\$ 9.776,51

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

47	ays05--Z16 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) – 1	2	Unidad	\$ 41.414,93	\$ 82.829,86
48	ays05--Z16 - Horno microondas de tipo industrial (Arrendamiento) – 1	2	Unidad	\$ 64.127,60	\$ 128.255,19
49	ays05--Z16 - Estufa 1 (Arrendamiento) – 1	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
50	ays05--Z16 - Recargo por dotación especial	2	Unidad	\$ 0,00	\$ 0,00
51	ays05--Z16 – AIU	2	Unidad	\$ 538.560,82	\$ 1.077.121,64
52	ays05--Z16 – IVA	2	Unidad	\$ 102.326,56	\$ 204.653,11
				\$ 6.026.495,55	\$ 12.052.991,10

SEGUIMIENTO TÉCNICO

En el marco de la ejecución de la **Orden de Compra No. 157807** con numero de contrato interno 26842025, por parte de la supervisión se ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto en lo referente a las funciones de seguimiento y control que por índole y naturaleza del contrato son propias del ejercicio de la función delegada y las consagradas en la Ley 1474 del 2011.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se realizó la suscripción del acta de inicio, se dio el cumplimiento del objeto del contrato.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	12 de diciembre de 2025				
Identificación de garantías exigidas	III. AMPAROS, VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS				
	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO				
	Número de Garantía y/o anexo - Certificado	Compañía Aseguradora		Fecha de Expedición	
	360 47 994000055842 Anexo D	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		15/12/2025	
	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
		DESDE	HASTA	%	\$
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más. 12/12/2025	22/06/2027	20%	\$6,226,862.98
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMICACIONES LABORALES	Duración de la orden de compra y tres (3) años más 12/12/2025	22/06/2029	15%	\$4,670,147.23	
CALIDAD DE LOS BIENES	Duración de la Orden de Compra y doce (12) meses más 12/12/2025	22/06/2027	10%	\$3,113,431.49	

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Número de Garantía y/o anexo - Certificado	Compañía Aseguradora		Fecha de Expedición	
360 74 994000013490 Anexo 0	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		15/12/2025	
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
	DESDE 12/12/2025	HASTA 22/06/2026	200 SMLV	\$284.700.000
TOMADOR	ASEGURADOS		AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y ASECOLBAS LTDA	
	BENEFICIARIOS		AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y TERCEROS AFECTADOS	
	VALOR DE LA PRIMA		\$356,429	
Matriz de riesgos	Revisada la matriz de riesgos se deja constancia que ninguno se ha materializado			
Acta de Inicio	12 de diciembre de 2025			
Suspensiones	N.A.			
Adiciones y/o Prórrogas	N.A.			

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

El valor del contrato se pactó en la suma de **TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$31.134.314.89 COP)**.

CONCEPTO		Debito	Crédito
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$31.134.314.89	
VALOR EJECUTADO			\$ 0.00
Primer pago	\$ 0.00		
Segundo Pago	\$ 0.00		
Tercer Pago	\$ 0.00		
Cuarto Pago	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		
SALDO EJECUTADO POR PAGAR			\$ 21,270,039.55
SALDO POR EJECUTAR			\$ 9.864.275.34
SUMAS IGUALES		\$31.134.314.89	\$31.134.314.89

Nota: La empresa presenta facturas del pago 1,2,3 y 4, el 3 de junio de 2026, obligaciones que se encuentran en reserva, radicadas en financiera el 9 de junio de 2026 a la fecha sin orden de pago.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisor de la **Orden de Compra No. orden de compra No. 157807** emitida el **12 de diciembre de 2025** con numero de contrato interno 26842025, de manera atenta le solicito autorizar y adelantar el siguiente tramite:

1. **Prorrogar** el plazo de ejecución de la orden de compra No.157807 **HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2026**
2. **Adicionar** la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (**\$ 16.854.331,35 COP**), valor correspondiente al reajuste salarial e IPC, y a la adición para cubrir los servicios de operarios e insumos, incluido IVA y AIU hasta la fecha de la prórroga solicitada.

Descrpición	Valor incremento 2026 del 01012026 al 22062026	Valor 2 meses en 2026	Valor total de adición
operarios	\$ 3.765.888,02	\$ 6.998.155,55	\$ 10.764.043,57
insumos	\$ 524.853,94	\$ 3.773.060,80	\$ 4.297.914,74
subtotal	\$ 4.290.741,96	\$ 10.771.216,35	\$ 15.061.958,31
AIU 10%	\$ 429.074,20	\$ 1.077.121,64	\$ 1.506.195,83
IVA 19% sobre el AIU	\$ 81.524,10	\$ 204.653,11	\$ 286.177,21
Total incluido IVA y AIU	\$ 4.801.340,25	\$ 12.052.991,10	\$ 16.854.331,35

- La creación de las nuevas líneas se debe realizar se acuerdo a la tabla descrita en el numeral 12 de la presente justificación

La presente solicitud se respalda presupuestalmente de la siguiente manera:

Termino a Adicionar	Hasta el 22 de agosto de 2026	
Valor a adicionar		
CDP- Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda esta Solicitud	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$ 16.854.331,35)	
CDP/RP	CDP	FECHA
	4826	12 de junio de 2026

- Como supervisor, hago constar que el contratista ha cumplido con las obligaciones establecidas en la Compra No. 157807 emitida el 12 de diciembre de 2025 con numero de contrato interno 26842025.



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

		ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE SOPORTE
CDPs 2026	Valor total de adición (incluido AIU e IVA)	A-02-02-02-006-003	A-02-02-02-008-005
4826	\$ 16.854.331,35	\$ 9.269.882,24	\$ 7.584.449,11

Cordialmente,

RAMIREZ
 CHAPARRO
 CESAR AUGUSTO
CESAR AUGUSTO RAMIREZ CHAPARRO
SUPERVISOR

Digitally signed
 by RAMIREZ
 CHAPARRO
 CESAR AUGUSTO

Proyectó: Angela Carolina Puentes – Contratista Secretaría General 
 Proyectó: Maria Angel González - Contratista Secretaría General
 Proyectó: Jeisson Parada- Contratista Secretaría General 

Aprobó: Daniel Villafañe- Contratista Secretaría General. 

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2026

Señores:

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Ciudad

Ref.: Aprobación Solicitud De Adición Y Prórroga OC 157807

Respetado Señor:

En atención a su solicitud presentada mediante correo fechado el 26 de mayo de 2026, en el cual solicitan una adición por valor de \$ 16.854.331,35 y una prórroga de dos (2) meses, nos permitimos informarles que dicha solicitud ha sido aprobada, siempre que el valor adicionado permita llevar a cabo el servicio conforme a los precios ofertados, los respectivos incrementos para SMMLV (23.11%) y el IPC (5.10%) y lo establecido en el acuerdo marco.

Lo anterior en aras de mantener el normal funcionamiento, garantizando las labores diarias de aseo, limpieza, desinfección, servicio de cafetería y entrega de bienes que contribuyan con el buen funcionamiento de las actividades y las laborales diarias de la entidad.

Por lo tanto, quedamos atentos al documento de modificación de la orden de compra para su revisión y aprobación de manera oficial.

Atentamente,



MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES
C.C. 52418809
REPRESENTANTE LEGAL
ASECOLBAS LTDA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	4826	Fecha Registro:	2026-01-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-18-00 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	29.404.630,73	Valor Total Operaciones:	16.854.331,35		Valor Actual.:	46.258.962,08	Saldo x Comprometer:	16.854.331,35	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	4826	Fecha Registro:	2026-01-02	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-18-00-002 SECRETARIA GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	2026-06-12	16.464.255,19	9.269.882,24			
					Total:	16.464.255,19	9.269.882,24	25.734.137,43	9.269.882,24	0,00
17-18-00-002 SECRETARIA GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2026-06-12	12.940.375,54	7.584.449,11			
					Total:	12.940.375,54	7.584.449,11	20.524.824,65	7.584.449,11	0,00

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
---------	--

Firma Responsable

95